



Sesion de la Comision del dia 6 de Diciembre 1880.

Sres Abierta la sesion a las once de la mañana
 Miguel } na bajo la presidencia del Sr Don Luciano Mi-
 Martin } guel y asistencia de los Sres que al margen se es-
 S. Guerrero. } presan, se dio lectura del acta anterior que
 Pujol. } fue aprobada.

Atorleque = Beneficiencia = Dada cuenta acto segui-
 do del expediente instruido ante el Alcalde de
 dicha villa para el ingreso en la casa-asilo
 de Dionisio Salas y Romir, de diez y siete años
 de edad, que con los interesados ha remitido a
 esta Capital aquel; la Comision teniendo
 en cuenta la cortedad del tiempo y por otra
 parte la frecuencia con que se ha reiterado
 la prevencion de que sin orden no se reme-
 sen los enfermos o acogidos en los establecimen-
 tos beneficos, acordó el ingreso interino de este
 interesado en la casa-asilo, sin perjuicio

de que el Negociado de cuenta, y debiendo de
cirse al Alcalde que en lo sucesivo se abs-
tenga de hacer venir a ningun acogido
o enfermo sin que antes reciba la preci-
sa orden de ingreso, bajo la responsabilidad
de ser devuelto a su costa.

Con lo que termino la sesion de que
yo el secretario certifico

El Vicepresidente

Francisco Siguera

El Vocal,

Francisco Siguera

El Vocal,

Francisco Siguera

El Vocal,

*Severino Siguera
y Guzman*

Severino Siguera

El Secretario,

Jose Ortega

Mariano

Sesion de la Comision del dia 10 de Diciembre 1886.

Señores

Miguel

Martin

S. Guerrero

Pe. Alonso

Pujol

Abierta la sesion a las once de la ma-
ñana bajo la presidencia de Don Luciano

Miguel y asistencia de los señores que al

señalado se hallaban presentes.